



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la distinguida ciudadana **BERTHA SOLÍS PALOMINO**, oriunda del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, proyecta una significativa carrera como diseñadora de modas y alta costura;

Que, con auténtico compromiso y amplias aptitudes, ha plasmado una exitosa trayectoria caracterizada por su creatividad, inspiración y estilo distintivo que identifica una obra concebida y entregada a la colectividad del cantón Naranjal, provincia del Guayas, tierra que la acoge y pondera su singular talento;


Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a prestantes ecuatorianas que sobresalen por su importante contribución al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y trabajo de la señora **BERTHA SOLÍS PALOMINO**, distinguiéndola como una ciudadana ejemplar, con gran espíritu de lucha y disposición de servicio a la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General